

## ASPECTOS

## La influencia espiritual de Nietzsche

Se ha dicho, acaso sin razón, pero de todos modos con notoria exageración, al menos, que Nietzsche ha sido el pensador que más ha influido en el espíritu contemporáneo. Aun en la misma Alemania, patria del filósofo, y donde se ha mostrado interés en ponerlo de moda, buscándose una celebridad mundial, la influencia de Nietzsche es muy discutible. Uno de sus críticos más autorizados se pregunta a este propósito: "En qué medida es su influencia profunda? En qué medida es extensa y duradera?" Y él mismo se contesta diciendo que un sincero observador de cuenta de que Nietzsche no podría pasar por el intérprete típico del alma de la Melenia de nuestros días. Es Nietzsche una excepción brillante, un "caso" extraordinario, que se estudia y proceder, con respecto a la mujer, a la manera oriental, no diciéndole a esos "felinos pérldos", que ocultan sus garras bajo los guantes, mas que placer e hijos. Las más antipáticas de las mujeres para él son las que aspiran a la superioridad, al heroísmo. Así, en uno y otro sentido, Madame Staél y Madame Roland, le parecen ejemplares del bello sexo absolutamente "típicos", y Jorge Sand "una vaca escrivadora, el seno repleto de leche, devorada por una ambición populachera de expresar sentimientos generosos".

Lo que va dicho respecto a la influencia espiritual de Nietzsche en Alemania, por extensión puede aplicarse a Europa. Las corrientes de las ideas a la hora presente se apartan del cauce de la ideología de Nietzsche, por más que algunas se forjen la ilusión de que están en circulación y aún en predominio. Un reflejo del extremismo de Nietzsche se encuentra a más que en dos corrientes de extremismos que, siendo similares, son, sin embargo, su flagrante contradicción: el fascismo italiano y el comunismo ruso, y los defensores del uno—Corrand, etc.—ejemplos, y Lenin coincide en la doctrina de selección de un lado, y de violencia ("la religión de la fuerza") que proclama Nietzsche.

ConSIDERÁLASES como ávila peligrosa manejada por quienes no están obligados a tales conocimientos de Derecho.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA advierte que no cabe discusión sobre una materia que aún no fue concretada por el Gobierno.

Añade que desde el momento en que por el proyecto de nuevo Código se somete a los jueces municipales el conocimiento de nuevas faltas, es lógico que se les conceda la facultad de imponer arrestos más amplios que aquéllos.

Los ALQUILERES MERCANTILES

El Sr. AYATS dice que el desamparo en que la reciente legislación tiene a los comerciantes y industriales en cuanto se refiere a los alquileres, diciendo que es realmente lamentable.

También se lamenta de que por la sección correspondiente y por la Asamblea no se haya dado dictamen sobre la propuesta que formuló para reglamentar los alquileres mercantiles.

Trata del aspecto de la estabilidad de los contratos, de los traspasos e indemnización en los casos de desalojo.

Pide que se otorgue a los comerciantes una garantía de permanencia en el local alquilado.

El Sr. ALEXANDRE dice que en los contratos de alquileres mercantiles obtienen los propietarios de las fincas mayor medida que tendrían si los locales no estuvieran destinados a comercios.

Pide la adopción de medidas protectoras para los comerciantes.

El general PRIMO DE RIVERA ofrece que si comienza a abordarla de lleno el problema.

LOS COMITÉS PARITARIOS

El Sr. MCNEEDER explica una intervención sobre la constitución de los Comités paritarios.

Dice que los conflictos de carácter social agrario deben resolverse con arreglo a la moral cristiana.

El Sr. AUNOS lo contesta que los Comités paritarios merecen todo elogio.

Fusala las veleidades sociales que se derivan de la implantación de estos organismos.

LOS TRIBUNALES DE AMPARO CIUDADANO

El conde Güell interplaza al Sr. Callejo sobre la enseñanza de las Bellas Artes en Cataluña.

El Sr. Puyuelo y el Sr. Bru harán preguntas al Jefe del Gabinete y al Sr. Alvaro Vicente al Sr. Martínez Anido.

Después continuará el debate sobre los Tribunales de amparo al ciudadano, interviniendo los Sres. Goicoechea, Trillo, Salgado Biempiés y Praderas.

Si termina este debate, el doctor Calatayud interplaza al general Primo de Rivera sobre el problema hispanoamericano.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Ruiz de VELASCO.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía quedase tiempo discutiránse el dictamen sobre patentes y marcas.

Y si todavía

# The Liverpool, Brazil etc. River Plate Steam Navigation Company Lampart & Holt Line

Próxima salida de LA CORUÑA para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES  
El 3 de JULIO

## Vapor "HOGARTH"

Admite pasajeros de tercera clase y carga.

### PRECIOS DEL PASAJE

Tercera clase. . . . .	Ptas. 573'50
Tercera clase en camarotes. . . . .	608'50

(Incluidos impuestos)

Para más informes, los Agentes de la Compañía,

Sobrinos de José Pastor, Ltda.

LA CORUÑA

Iglesia, en sufragio de los fallecidos del Cuerpo.

Las tropas de Sanidad vestirán hoy de gala y tendrán un rancho extraordinario que consistirá en entremeses variados, tortilla a la española, paella a la valenciana, lomo asado con patatas, postres, vinos variados, café, coñac y cigarrillos.

### Las fiestas de Agosto

Primera lista de recaudación:

Banco Pastor, 500 pesetas; Luis Granados, 500; Banco de La Coruña, 500; Litografía e Imprenta de Roel, 100; Aguas de La Coruña, 250; don Manuel Poncel, 50; Joyería Regent, 50; don Manuel Losada Prado, 50; Teatro Linares Rivas, 25; don Eulogio Losada, 100; S. A. Electro Lux, 25; doña María Fernández, 5; don Manuel Fernández Vázquez, II, La Victoria, 25; doña Carmen L. González, 5; viuda de Coloma, 25; doña Angelita Sánchez, 10; don Manuel Malde, 50; doña Eugenia Fernández, 25; bazar Freijedo, 25; don Angel Lanquen, 25; doña Rafael Santamaría, 10; don José Naya Roel, 10; don Hermengildo Sirvent, 15; doña Isabel Alonso Prada, 10; don Fermín Bescansa, 100; don Angel Blanco Villar, 25; don Juan Otero, Real, 30, 10; don Juan Otero, Real, 80, 10; Librería Cervantes, 25; Casa García, 25; Luis López Abente, 25; Joyería Ramón Fernández, 50; doña Manuel Sanjurjo Suárez, 50; Droguería Bermúdez, 50; y Aut Peñalosa, 25.

### CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. J. LÓPEZ LINARES  
CONSULTA DE  
Oídos, Nariz y Garganta  
De DIEZ a UNA  
Plaza de Orense, 2-A  
Teléfono 600

### Crónica del Ferrai

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
VIAJE DE PRACTICAS

Junio, 26.

En viaje de prácticas llegaron ayer tarde a esta ciudad los alumnos de segundo año de la clase de Industrias de la Escuela Superior de Guerra, acompañados del profesor coronel de Artillería D. José Fernández Ferrer.

Los alumnos son: comandantes de Infantería, Sres. Palacio, Casado y Prado, Capitanes, Sres. Miralles, Ruiz de la Sierra, Peña, Meca, Castillo, Cabrera, Caamaño y Romero de Arcos.

Capitanes de Caballería, Sres. Inclán y Calata.

Capitán de Ingenieros, Sr. Roldán. Tenientes de Infantería, Sres. Sánchez y Gutiérrez.

De Caballería, Sr. Andino, y de Ingenieros, Sr. Frigola.

También viene con los alumnos el teniente del Ejército del Uruguay Sr. Casablanca, que está afiliado a dicha Escuela.

Permanecerán en Ferrol tres días.

Desde aquí se dirigirán a Trubia y Oviedo.

### EXPOSICION GOYA

Con asistencia de las autoridades se celebró hoy la apertura de la Exposición de cuadros, aguapinturas y objetos de la época de Goya.

Resulta curiosa.

### CANTUXA

La celebrada ópera gallega de Baudot será representada hoy en el "Jofre" en las funciones de tarde y noche.

Están comprometidas todas las localidades.

### EL "PRINCIPE" Y EL "LEZO"

Acompañando al crucero "Príncipe Alfonso", que como es sabido saldrá mañana para Gijón a recibir la bandera de combate, irá el "Blas de Lezo".

Este desde Gijón se trasladará a Pasajes, en donde asimismo recibirá su bandera de combate que le regala Guipúzcoa, juntamente con la del buque-escuela "Sebastián Etxebarri", al que le será entregada el mismo día que al "Lezo".

Como la ceremonia no puede celebrarse en San Sebastián, serán recogidas las banderas por el contratorpedero "Proserpina", que las llevará a Pasajes.

### LA ROMERIA DE SAN PEDRO

Las fiestas que este año se celebrarán en San Pedro de Seja, y a las que Ferrol siempre un extraordinario contingente, comenzarán el viernes y terminarán el domingo.

Serán amenizadas por un cuarteto y la banda de música de Cedeira.

Los tres días habrá diablos, fuegos, misa solemne y procesión, verbenas y bailes en el espacioioso solto.

Son entusiastas funcionarios este año. D. Ramón Moreno, D. Juan Doval, D. Manuel de Plácido, D. Isidro Primo y D. Antonio Salgado.

### UN SUICIDIO

Un vecino de Redes, que parecía una élite al estómago, se sucedió secionándose el cuello de una eucaliptilla.

Llamabase Ramón Barros Deus y tenía 65 años.

### DE VIAJE

Para Marín salió el alférez de navío don Pedro Gutiérrez, y para Villagarcía, el teniente auditor de primera clase D. José García.

Marchó a Madrid el comandante del cuerpo de Seguridad D. José del Castillo.

### EJERCICIOS DE TIRO

A partir de hoy, y durante treinta días,

### Patronato de la Caridad

#### NOMBRAMIENTO DE COMITÉ EJECUTIVO

Bajo la presidencia del alcalde como presidente del Consejo de Gobierno del Patronato de la Caridad y en segunda convocatoria se celebró en el despacho de la alcaldía, junta extraordinaria para proveer los cargos vacantes en el Comité Ejecutivo, el cual quedó constituido por los siguientes señores:

Presidente, don Félix Estévez Calvo; secretario, don Luis Len; tesorero, don Francisco Calvo; tesorador, don Arcadio García Tizón; secretario de socios, don Ildefonso Mosquera; secretario de Menoridad, don Antonio Gutiérrez; vocales, don Eduardo Méndez Brandon, don Enrique Villalba, don Joaquín Utrillas; don Ginés Montel, don Juan Varela, don José Piñeiro y don Ricardo Fernández Cuevas.

Presidente, don Félix Estévez Calvo; secretario, don Luis Len; tesorero, don Francisco Calvo; tesorador, don Arcadio García Tizón; secretario de socios, don Ildefonso Mosquera; secretario de Menoridad, don Antonio Gutiérrez; vocales, don Eduardo Méndez Brandon, don Enrique Villalba, don Joaquín Utrillas; don Ginés Montel, don Juan Varela, don José Piñeiro y don Ricardo Fernández Cuevas.

#### M. CORREDOIRA

#### MÉDICO

de los Hospitales de Madrid y del servicio del Prof. Sargent de Paris

Especialista en anestesiología del Pecho Rayos X.—Pneumotorax artificial

San Andrés, 204. Consulta de 11 a 14 a 15

### T. S. H.

#### Los principales programas para hoy

Madrid.—22. Programa variado. Königsberg.—20.05. "Rund um die Liebe", ópera de Strauss.

Praga.—19.15. Concierto de violin y orquesta.

Toulouse.—21. "Manon", ópera de Massenet.

Roma.—21.10. "La Traviata", ópera de Verdi.

Langenberg.—20.15. Concierto sinfónico.

Daventry.—21.30. Recital de canto.

Bruselas.—20.15. "Los pescadores de perlas", ópera de Bizet.

Múnich.—20.30. Programa Wagner.

París.—20.30. Concierto de orquesta.

Berna.—20.30. Música de cámara.

### UNA ASAMBLEA AGRARIA

## Se construirá un matadero rural en la Coruña

Evitándose que muchos perceptorios signo pagando cargas ya redimidas.

### Familias numerosas

Que se haga extensivo a los labradores el beneficio de las familias numerosas aunque sean apareceros, colonos, foreros o propietarios con tal de que no paguen más de cien pesetas al año de contribución.

La ley de la Corporación agraria ya no considera propietarios a los que pagan menos de 25 pesetas al año de contribución.

### Abonos químicos

Que se conceda a los sindicatos y federaciones agrarias las mismas facultades y por las mismas razones que a la Asociación Nacional de Olivareños de nombrar agentes-vendedores que se dediquen a la obtención de muestras e inspección de abonos en la provincia donde estén situadas.

Que cuando haya diferencias notables en los resultados del análisis entre una Junta oficial y el Instituto de Alfonso XIII se abra una información en la cual se dé entrada al comprador y vendedor antes de dar el fallo definitivo.

### Crédito agrícola

Que se de entrada en la Junta Nacional del Crédito Agrícola a la representación de los sindicatos agrícolas en número suficiente para que su asesoramiento haga que sea más asequible dicho crédito a las clases trabajadoras, vista su incefacia actual.

### Ferias y mercados

Primer. Que por el Gobierno y la Junta Provincial de Abastos se abra una amplia información acerca de las necesidades de las comarcas en que se han suprimido ferias con grave daño de la economía de la provincia, tendiendo a nueva implantación en días de trabajo.

Segundo. Que por la misma Junta y el señor gobernador civil se dicten medidas energéticas ensambladas a garantizar al ganadero de un modo real el cumplimiento de sus deberes por parte del veterinario, encargado de la higiene y guardia civil, puesto que en general hoy día existe un abandono de sus funciones con grave perjuicio de los intereses de la agricultura y ganadería de la provincia.

Tercero. Que la adquieran los Ayuntamientos que no tienen báscula.

### Ministerio de Agricultura

Las mismas conclusiones del año anterior.

### Organización corporativa de la agricultura

Primer. Que se ve con agrado el resultado R. D. sobre organización corporativa del campo, debiendo por lo que respecta a Galicia hacerse en él las siguientes modificaciones que se copian a continuación:

Primer. Que se vaya implantando con la máxima eficiencia la legislación que establece la corporación de la agricultura.

Segundo. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

Tercero. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

Segundo. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

Tercero. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

Segundo. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

Tercero. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

Segundo. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

Tercero. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

Segundo. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

Tercero. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

Segundo. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

Tercero. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

Segundo. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

Tercero. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

Segundo. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

Tercero. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

Segundo. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

Tercero. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

Segundo. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

Tercero. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

Segundo. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

Tercero. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

Segundo. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

Tercero. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

Segundo. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

Tercero. Que se establezcan en la provincia de Galicia las comisiones que determinan las cuotas de los gastos de administración y funcionamiento de la corporación.

# Monumental CORRIDA de TOROS en Pontevedra

El próximo domingo, 1º de Julio, seis hermosos toros del Conde de Trespalacios, por las cuadrillas de

## Valencia II - Márquez y Armillita

con rumbo a La Coruña, el transatlántico

«Alfonso XII I».

Conduce para nuestrero puerto, 27 pasajeros de primera clase, 13 de segunda,

28 de tercera preferente, y 334 de tercera

ordinaria, de los cuales embarcaron en la

Habana 18 de primera, 12 de segunda, 24

y en Nueva York, 9, 1, 4 y 79, respectivamente.

Trae, de más, 70 toneladas de carga de

correo suelenza.

El vapor "Cabo San Sebastián" alineó en el muelle de Liria Rivas, varias

toneladas de jabón, bacalao, hielos, azúcar

y juguetes, maquinaria, papel, sosa y

caeo.

La carga que trajo para La Coruña

el vapor "Peris Valero" consistió en ma

diera, papel, jabón, bebidas, hierro en ba

turas, y aceites.

Hoy llegarán de Bremen el vapor

«Wesser», que viene a recoger pa

saje a Buenos Aires.

El vapor holandés "Zeelandia"

viene anunciada para hoy, su llegada a La

Coruña, de retorno de África del Sur.

MAREAS PARA HOY

DIAS 24, 25 Y 26

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Antonio Pier Incognito, Angel Santos Fraga, Juan López Blanco y

Antonio Díaz Pereira.

Defunciones: Julio Blanco Hermo, 19

meses, (neumonía asténica); Manuel Díz

Castelo, 6 meses, (meningitis); María

Rumbo Cajide, 28 años, (schok traumáti-

co).

Matrimonios: Ramón Alonso Vázquez con Esperanza Porto Ares.

Nacimientos: Luis Montiel Rey y Del-

fina Gómez Escariz.

Defunciones: Sofía Carballo Fadai,

66 años (lesión orgánica del corazón); Arturo García Vázquez, 26 años (congestión

cerebral), y Josefina Cortés Ponte, 72 años (gastroenteritis aguda).

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Antonia Barros Vázquez, Consuelo Blanco Laga, Alfredo Gómez Abad y Ramón Rilo López.

Defunciones: María Purificación Belo

Blanco, 5 meses, (meningitis tuberculosa); y Teresa García Gareta, 57 años, (bronquio

pneumonia).

Matrimonios: Luis Pardo Souto con Cipriano Adelina Rojo Fajardo, y José

Pregó Veira con Remedios Viñas Menéa.

Nacimientos: Leopoldo Luís Amado Al-

varez, Manuel Tenreiro Rabuñal y Dolores

González Vázquez.

Defunciones: Arturo Mouríño Núñez,

16 años (tuberculosis pulmonar); Carmen

Marínez Rey, 73 años, (asistolia), y María

de Macedo Fernández, 8 años (meningitis tuberculosa).

Matrimonios: Ninguno.

## Sección Religiosa

Santos de hoy: Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Zoilo, Ladislao, Anselmo y Crescente.

## Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

### Información política

Madrid 26.

IMPOSICIÓN DE BRAZALETES DE LA CRUZ ROJA

En el salón de tapices del palacio real se celebró el acto de imposición de brazaletes, por la Reina Victoria, a las nuevas damas enfermeras de la Cruz Roja, entre las cuales figura su hija la infanta Beatriz.

INAUGURACION DEL CANFRANC

Esta tarde reunieronse los ingenieros y los representantes de Aragón para ultimar detalles relacionados con la inauguración del ferrocarril de Canfranc.

Asistirán un limitado número de personalidades españolas y francesas.

Los alcaldes de Zaragoza y Huesca ofrecerán cooperar al mayor esplendor de la inauguración.

EL EMPRESTITO PARA LAS DIPUTACIONES.

En la sesión celebrada hoy por el Consejo del Banco de Crédito Local fué aprobada la operación financiera con la Mancomunidad de Diputaciones para caminos vecinales.

EL TRIBUNAL PARITARIO DE ESTACUOLOS.

Quedó constituido el Tribunal paritario de estacuolos públicos.

El nuevo organismo sustituye a los Tribunales industriales en todo lo concerniente a artistas.

Su jurisdicción alcanza a toda España, excepto a Cataluña.

EN HONOR DE LOS EMBAJADORES DE INGLATERRA

En el ministerio de Estado celebróse esta noche una comida de despedida a los embajadores de Inglaterra.

Servíose en el salón de embajadores.

## LIBROS GRATIS: El "Quijote" y un gran Diccionario

El "Quijote" integral, bellamente encuadrado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el Diccionario de la Lengua Española, sólidamente encuadrado en tela, con planchas; 776 páginas, 800 grabados y las últimas palabras de la Academia. Edición acabada de imprimir. Las dos obras, el "Quijote" y el Diccionario SE REGALAN a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES.

Sólo las encuadraciones de los libros costarán a usted más que la suscripción

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(REMITASE A "LETRAS REGIONALES", ENCARNACIÓN, 19, CORDOBA)

Nombre \_\_\_\_\_  
Señor \_\_\_\_\_

se suscribe a LETRAS REGIONALES. Las 12 pesetas y 70 céntimos, importe de la suscripción anual y gastos de giro, las pagará por una letra a ocho días vista, después de haber recibido, certificado y franco de porte, el regalo anunciado.

Firma: \_\_\_\_\_

Letras Regionales. Gran revista mensual ilustrada. Novelas, cuentos, poesías, etc. de los más famosos escritores. Mucha y buena lectura para todos. Los suscriptores, además de la ventaja del regalo pu-drán colaborar en la sección Literatura Nueva y publicar un anuncio muy económico en todos los números. Si deseara usted otros libros en vez de los anuncios, pida catálogo de regalos.

2009 Ministerio de Cultura

desde \_\_\_\_\_ hasta \_\_\_\_\_

Asta \_\_\_\_\_

desde \_\_\_\_\_ hasta \_\_\_\_\_

DIA 26 DE JUNIO

MADRID

Intér. 5%	76,10
Exterior 4%	91,05
Monetizadas 4%	86,75
Id. 5% 1920-1920	95,00
Id. 5% 1917	95,75
Id. 5% 1926	104,90
Id. 5% 1927 con impuestos	104,85
Id. 5% 1927 sin impuestos	94,10
Id. 4% 1928 sin impuestos	101,50
Id. 4% 1928 sin impuestos	0,00
Id. 3% 1928 sin impuestos	0,00
Déuda Ferroviaria 5%	104,00
Gaduas Banco Hipotecario 4%	98,25
Gaduas Banco Hipotecario 5%	101,25
Gaduas Banco Hipotecario 6%	0,00
Cédulas Banco Crédito Local 5%	0,00
Agencias:	
Banco de España	587,00
Id. Hipotecario	540,00
Id. Hispano Americano	0,00
Id. Español Rio de la Plata	206,00
Compañía Arrendataria Tabacos	240,00
Compa. Arrendataria de Petróleos	148,50
Sociedad General Azucarera (Pres.)	151,50
Sociedad General Azucarera (Ord.)	51,00
E. G. Norte de España	555,00
E. G. Madrid Zaragoza Alicante	589,00
Sociedad Duro Felguera	52,50
Unión Española de Explosivos	117,00
Metropolitano Alfonso XIII	138,00
Sociedad Madrileña de Tranvías	100,00
Compañía Telefónica 7%	0,00
Unión Fenicia Española	0,00
Unión Residencia Española	0,00
Obligaciones:	
Espanálica 6% 1926	105,00
E. C. Tanger-Fer 6%	105,00
Marcos 5%	95,25
Ancorera 5% y medio por 100	0,00
Pelárraga 6%	100,75
Compañía Asturiana 8%	102,50
Fábrica de Hierros 6%	98,25
Bonos:	
Construcción Naval 8%	102,50
Ancorera 6%	0,00
Clas. Hipotecarias Argentinas 8%	207,00
Carteras:	
Paris 1.º Mayo	23,85
Londres Id.	23,40
New York Id.	6,025
Berlín Id.	0,00
Bruselas	0,00
Roma Id.	0,00
BARCELONA	
Obligaciones F. C.:	
Norte 3%, 1.ª serie	75,35
Id. 3%, 2.ª serie	75,35
Id. 6% Especiales	102,00
Id. 5% medio % Valencianas	101,00
Id. 3% Asturias, Gijón, León	72,60
Id. Hipoteca	73,00
Madrid, Zaragoza, Alicante, 3 %	80,75
1.º Hipoteca	99,15
Madrid, Zaragoza, Alicante, 3 %	103,00
2.º Hipoteca	101,25
Madrid, Zaragoza, Alicante, 5 %	103,50
Serie G	101,25
Madrid, Zaragoza, Alicante, 5 y medio por 100. Serie H.	101,25
Madrid, Zaragoza, Alicante, 6 %	103,50
Barcelona, 1.º	101,25
ELBA	
Acciones Banco de Bilbao	230,00
Banco de Vizcaya	211,00
Sota y Aran	0,00
Altos Hornos	180,00
Besíneras	128,00
Id. Explosivos	125,00
ORO	
Libras	29,45
Alfonso	116,25
Frances	116,25
Dollars oro	6,00
Dollars billetes	6,03

Publicadas por el Banco Pastor

## Corredor de Comercio Colegiado

FELIPE PÉREZ RODRÍGUEZ  
Compra-venta de toda clase de valores.  
Intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuentos, etc.

Santa Catalina, núm. 11-bajo.

## Lloyd Real Holandés

AMSTERDAM

Servicio rápido postal a la América del Sur por los vapores de dos hélices

"GELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" y "ZEELANDIA"

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Precio del pasaje (incluidos impuestos)

FLANDRIA 30 Junio

En tercera clase..... Ptas. 613'50

En camarotes cerrados Ptas. 648'50

ZEELANDIA 21 Julio

En tercera clase..... Ptas. 593'50

En camarotes cerrados Ptas. 628'50

ORANIA 18 Agosto

En tercera clase..... Ptas. 613'50

En camarotes cerrados Ptas. 648'50

FLANDRIA 1.º Septiembre

En tercera clase..... Ptas. 613'50

En camarotes cerrados Ptas. 648'50

GELRIA 15 Septiembre

En tercera clase..... Ptas. 613'50

En camarotes cerrados Ptas. 648'50

ZEELANDIA 29 Septiembre

En tercera clase..... Ptas. 593'50

En camarotes cerrados Ptas. 628'50

ORANIA 20 Octubre

En tercera clase..... Ptas. 613'50

En camarotes cerrados Ptas. 648'50

MADRID 8 Agosto

Admiten carga pasajeros de primera y segunda intermedia y tercera clase.

El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera intermedia y tercera clase.

Todos estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios comedores fijos, magníficos fumadores, cubiertas resguardadas, en donde se dan sesiones de cinematógrafo durante el viaje, cuartos de baño, duchas, etc., llevando para servicio de los mismos médico, praktican, enfermeros, enfermeras, camareros y cocineros españoles.

Magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas.

Las comidas a la española, son servidas en amplios comedores de Tercera clase corriente.

Niños: Menores de dos años, gratis; de dos a diez años, pasaje entero.

Se ruega a los señores pasajeros pidan las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 100 pesetas, para cada una que soliciten para reservarles cabida.

Petición de plazas.—Para poder reservar sitio, se ruega a los señores pasajeros envíen un depósito de 150 pesetas por cada pasajero. Este depósito debe enviar-se con la suficiente anticipación de cada salida.

Estos vapores tienen una tercera clase excelente con espaciosos comedores de sillas giratorias, fumadores y salones de señoras; además llevan comedor y sala de juegos para los niños, camarotes cerrados, baños, etc. La orquesta y banda de música va al servicio de la tercera clase.

VAPORES DE REGRESO

Próximas salidas para los puertos de Cherburgo, Southampton y Amsterdam;

ZEELANDIA 27 Junio

GELRIA 11 Julio

ORANIA 25 Julio

FLANDRIA 15 Agosto

ZEELANDIA 5 Septiembre

Informará sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España:

DON RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO

CONSIGNATARIO —

Plaza de Mina, número 1-bajo — Dirección telegráfica: "Nordloyd"

Vapores de regreso:

Próximas salidas de La Coruña para Bremen (Alemania):

19 Julio SEYDLITZ

Admiten pasajeros de cámara, tercera preferente y tercera clase.

Para más informes y detalles dirigirse a la Agencia General en La Coruña.

FELIPE RODRÍGUEZ

Plaza de Mina, número 1-bajo —

Dirección telegráfica: "Nordloyd"

Vapores de regreso:

Próximas salidas de la Coruña para Bremen (Alemania):

19 Julio SEYDLITZ

19 Julio SEYDLITZ